

Extracto del contenido: Liquidación 0472111031940 por asistencia sanitaria el 25.11.2002 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 98519381.

Interesado: Don Alfredo Miguel Barrios Casas.  
DNI: 31262020Y.

Último domicilio: C/ Rovira i Virgili, 46 B-Entres. 1. 43002, Tarragona.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111032010 por asistencia sanitaria el 4.11.2002 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 98634346.

Interesado: Doña Ana Calderón Rodríguez.

DNI: 80155074M.

Último domicilio: Pz. La Catedral, 10 (Residencia Universitaria 10). 11005, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111034320 por asistencia sanitaria el 19.5.2003 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 98565149.

Interesada: Doña Rosario Rodríguez Tarifa.

DNI: 48974446V.

Último domicilio: C/ Juan Van Halem, 8-1.º A. 11100, San Fernando (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111036542 por asistencia sanitaria el 31.1.2003 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 98562622.

Interesado: Don José Rengel Varela.

DNI: 44967373G.

Último domicilio: Ctra. Jerez-Rota, km 3,52. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111037915 por asistencia sanitaria el 26.1.2003 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 98487515.

Interesado: Don Luis Fernando Vigier Glaría.

DNI: 31155437M.

Último domicilio: C/ Campoestrada. Resid. Oficiales 0. 15001, Coruña, La.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111048984 por asistencia sanitaria el 19.8.2002 por 132,48 €.

Núm. Expte.: 99226190.

Interesada: Doña María Rubí Mora Cortejosa.

DNI: 48978505M.

Último domicilio: Pz. Tercio de Flandes, 1-3.º B. 11100, San Fernando (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111053202 por asistencia sanitaria el 5.10.2005 por 145,92 €.

Núm. Expte.: 99223680.

Interesada: Doña Miriam Rama Arenal.

DNI: 75758266S.

Último domicilio: C/ Trille, 2. 11012, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111053220 por asistencia sanitaria el 1.10.2005 por 145,92 €.

Núm. Expte.: 99226344.

Interesada: Doña Vanesa Iglesias Pérez.

DNI: 48901080K.

Último domicilio: Urb. Residencial Rosaleda, 8. 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111053306 por asistencia sanitaria el 29.9.2005 por 145,92 €.

Núm. Expte.: 98868132.

Interesado: Don Francisco Raposo Galán.

DNI: 45038254E.

Último domicilio: C/ Flor de Loto. P. Cantarrana, 5. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111055002 por asistencia sanitaria el 29.4.2004 por 139,50 €.

Núm. Expte.: 99212482.

Interesada: Doña Rebeca Pérez Torrente.

DNI: 32702144P.

Último domicilio: Avda. de la Marina, 9, Bajo I 8, 10 B. 11007, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111055056 por asistencia sanitaria el 20.9.2005 por 145,92 €.

Núm. Expte.: 99209039.

Interesado: Don Pedro Montes Serrano.

DNI: 31312808X.

Último domicilio: C/ Joselito Candón, 3. 11520, Rota (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472111055135 por asistencia sanitaria el 11.9.2005 por 145,92 €.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 21.1 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo), o reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, 41071, Sevilla, ambos en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 012/08.

Interesada: Doña Soledad Sanz Espinosa.

DNI: 21.367.584-D.

Último domicilio: C/ M. Riquelme, 1 P. 3, 5.º B, 18002, Granada.

Acto administrativo: Resolución.  
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 236,83 €.

Sevilla, 22 de octubre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

- Acto administrativo: Liquidación.

Núm. Expte.: 0472411582084 (Expte. núm. 006/08).

Interesado: Don Pedro Chaparro Hernández.

DNI: 28.347.666-M.

Último domicilio: C/ Garnacha, 49 (Urbanización Hacienda del Carmen), 41940, Sevilla.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 197,16 €.

Núm. Expte.: 0472411585444 (Expte. núm. 012/07).

Interesada: Doña Concepción Rodríguez Castillo.

DNI: 75.471.281-R.

Último domicilio: C/ Montería, 1, 5 C (41006, Sevilla).

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 134,23 €.

Sevilla, 22 de octubre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se noti-

fica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.	Apellidos, nombre y localidad	Contenido del acto
335/08	El Meali, Samira Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de I.M.S.
337/08	Del Can del Valle, Lucia Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de I.M.S.
399/08	Moreno de los Reyes, Josefa La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de I.M.S.
421/08	Tinoco Tinoco, M.ª Aroa San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de I.M.S.
1458/08	Díaz Mora, Macarena Puerto Santa María	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Cádiz, 12 de julio de 2007.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 223/08. Don Francisco de Haro Luna, que en relación con el expediente de protección abierto al menor F.H.G., se acuerda notificar Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Desamparo, respecto al mencionado menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime convenientes en el plazo de quince días hábiles.

Granada, 21 de octubre de 2008.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a doña María Lourdes Rodríguez Márquez del acto que se cita.*

Acuerdo de fecha 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a doña María Lourdes Rodríguez Márquez del trámite de audiencia en el procedimiento de acogimiento núm. 353-2008-1248-1, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las